

PREFACIO

La base del presente estudio está constituida por el texto de la conferencia pronunciada en el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires el 26 de setiembre del año que rige, por invitación de la Rama Argentina del Centro de la Paz Mundial mediante el Derecho.

Se han eliminado del texto ciertos párrafos por ser más propios de una disertación y, en cambio, aparecen las notas que, obviamente, no se leyeron en la referida oportunidad.

Estimamos que la magnitud del tema ha llegado al auditorio y abrigamos la esperanza de que hoy alcance a los lectores. Algunos incluso repensarán el problema después de haber escuchado o leído la exposición. Ello constituye el primer paso de las soluciones que han de surgir de quienes, con sentido positivo en el elogio o en la impugnación, ayuden y no obstruyan la marcha del progreso integral.

Con el ánimo de colaborar en la consecución de él entregamos estos pensamientos a los lectores.

Buenos Aires, octubre de 1974.